



Capitulares de ella la cantidad de diez veinte, y cuatro
de reales de mill ochocientos treinta y nueve de congre-
gacion a celebrarse, segun el extraordinario de signavit.
Con el Sr. D. Juan Esteban Maldonado primer teniente
Procurador, D. Jose Martin Madrid que lo es segundo
D. Juan Mier, D. Juan Remon de la Cruz, D. Salvador
Lopez, D. Juan M. Lopez, D. Manuel Hernandez, D.
Jose Piquero y Mera, D. Felisa Calderon, D. Juan
Munoz, D. Santiago Aguado, Regidor, D. Mat. Juan
ce y D. Jose Maria Bolandi Procuradores Sindicos
y acordaron lo siguiente

Citacion En esta parte se acuerda el proceso de Sala para
la citacion y traslado de las partes a todos los
Senores Capitulares para que comparezcan a la
causa y comparezcan

Praciones Mediante la citacion general de published al efecto
Cantidad de los de oro en este Ayuntamiento en el oficio de
Secretaria y de la de la Diputacion Provincial de
los de Muriel para veinte y dos del corriente en que
previene que antes del ultimo dia del mes se cu-
trague en su Secretaria la cantidad de, cinco mil
ochocientos treinta y seis mil veinte y siete mil
que se pasara en cuenta de la Contribucion
extraordinaria de guerra como imp.
de las raiciones de pan, etapas y mensajias de
signados a esta Ciudad para atender a la
subsistencia y transportes del Exerito del Centro,
bajo las aperturas y demas que resulten
necesarias. Y es entendido para este Ayuntamiento. Acordado

